

CAPÍTULO
VII

■■■
**ESTADÍSTICAS DE
DEFENSA PÚBLICA**

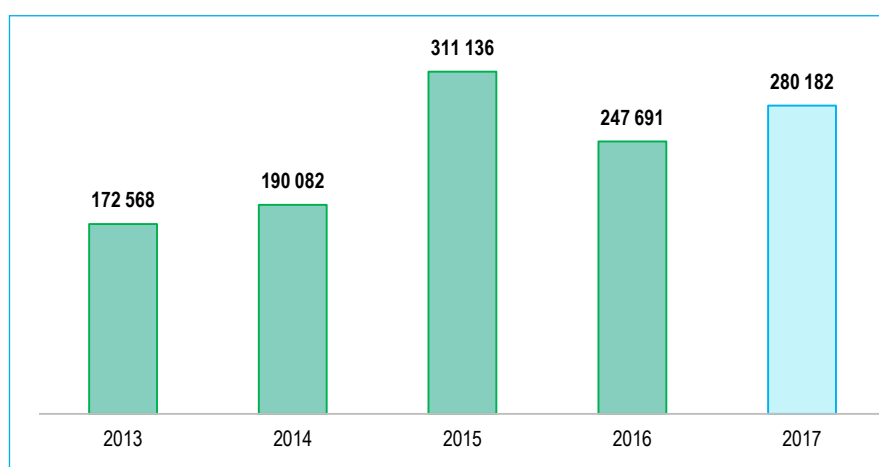
VII. Estadísticas de Defensa Pública

Este capítulo presenta información sobre los servicios de asesoramiento, asistencia legal y/o defensa de la víctima que brinda el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos¹⁸.

7.1 Patrocinios nuevos

En el año 2017, la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia inició un total de 280 mil 182 patrocinios nuevos¹⁹, aumentaron 32 mil 491 con relación al año 2016.

GRÁFICO N° 7.1
PERÚ: PATROCINIOS NUEVOS, 2013 – 2017



Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.

Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

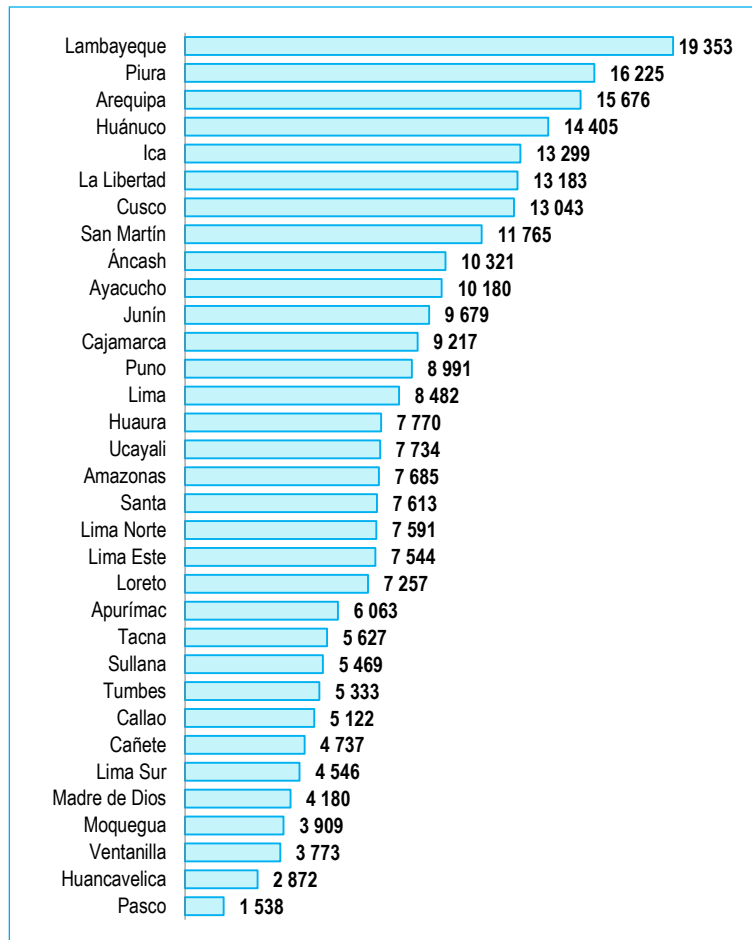
Según Dirección Distrital, Lambayeque reportó mayor número de patrocinios nuevos (19 mil 353); otras direcciones como Piura, Arequipa y Huánuco, presentaron cifras entre 14 mil 405 y 16 mil 225 patrocinios nuevos.

Menor número de patrocinios nuevos fueron reportados por Pasco, Huancavelica y Ventanilla, en un rango de 1 mil 538 a 3 mil 773, en el año 2017.

18 Ministerio de Justicia brinda el servicio de defensa pública, es un servicio integral que ofrece asistencia legal gratuita, en materia penal, familia, civil y laboral; asimismo, defiende a las personas que han sido víctimas de la vulneración de sus derechos en cualquiera de las formas.

19 El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, define como patrocinio nuevo cuando se da el inicio del asesoramiento para la creación del expediente de caso por parte del Defensor Público.

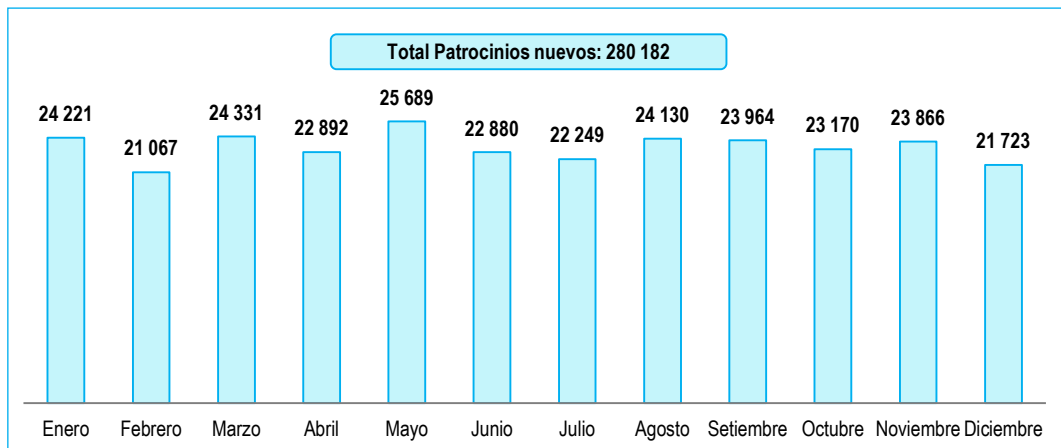
GRÁFICO N° 7.2
PERÚ: PATROCINIOS NUEVOS, SEGÚN DIRECCIÓN DISTRITAL, 2017



Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El promedio mensual de patrocinos nuevos fue 23 mil 349. Menor registro se aprecia en los meses de febrero y diciembre (21 mil 67 y 21 mil 723, respectivamente).

GRÁFICO N° 7.3
PERÚ: PATROCINIOS NUEVOS, SEGÚN MES DE INGRESO, 2017

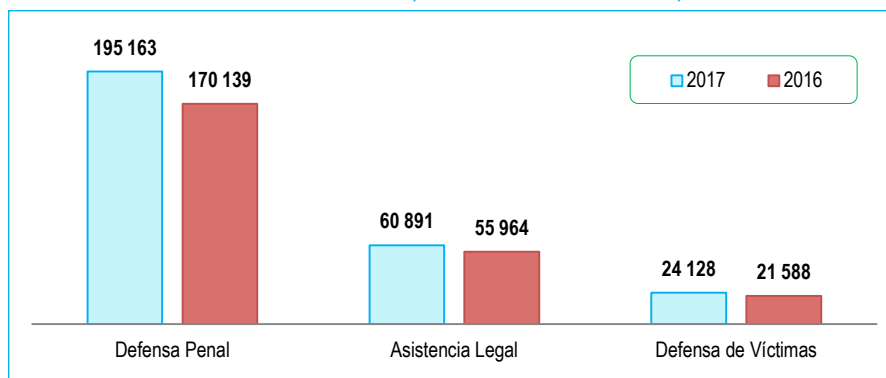


Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

7.1.1 Patrocinios nuevos, según tipo de servicio

Respecto del total de patrocinios nuevos registrados en el año 2017, se aprecia que 69,7% corresponde a servicios de defensa penal, 21,7% asistencia legal y 8,6% se relaciona con defensa de víctimas por haber sido vulnerados sus derechos, en el año 2017. Estos servicios aumentaron con relación al año anterior (2016).

GRÁFICO N° 7.4
PERÚ: PATROCINIOS NUEVOS, SEGÚN TIPO DE SERVICIO, 2016 - 2017

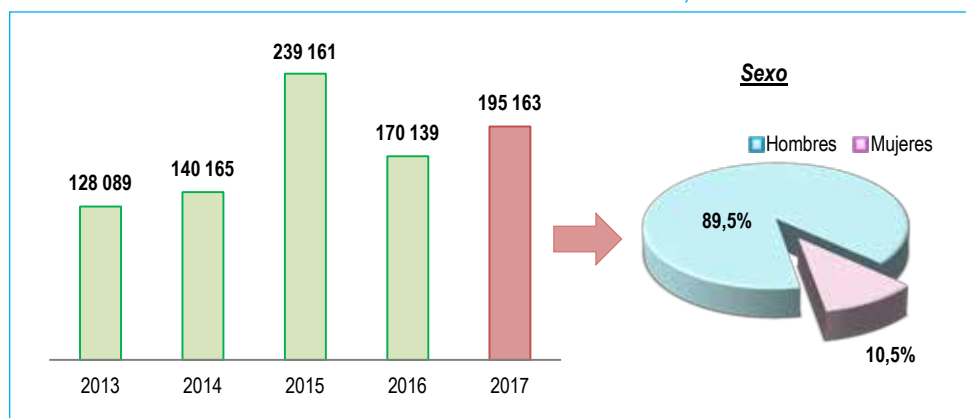


Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Defensa penal

Consiste en asistir a personas que se encuentran involucradas en un proceso penal como investigado, procesado o acusados o en situación de libertad o privados de ella. Del total de patrocinios nuevos atendidos en este servicio, la mayoría es hombre (89,5%).

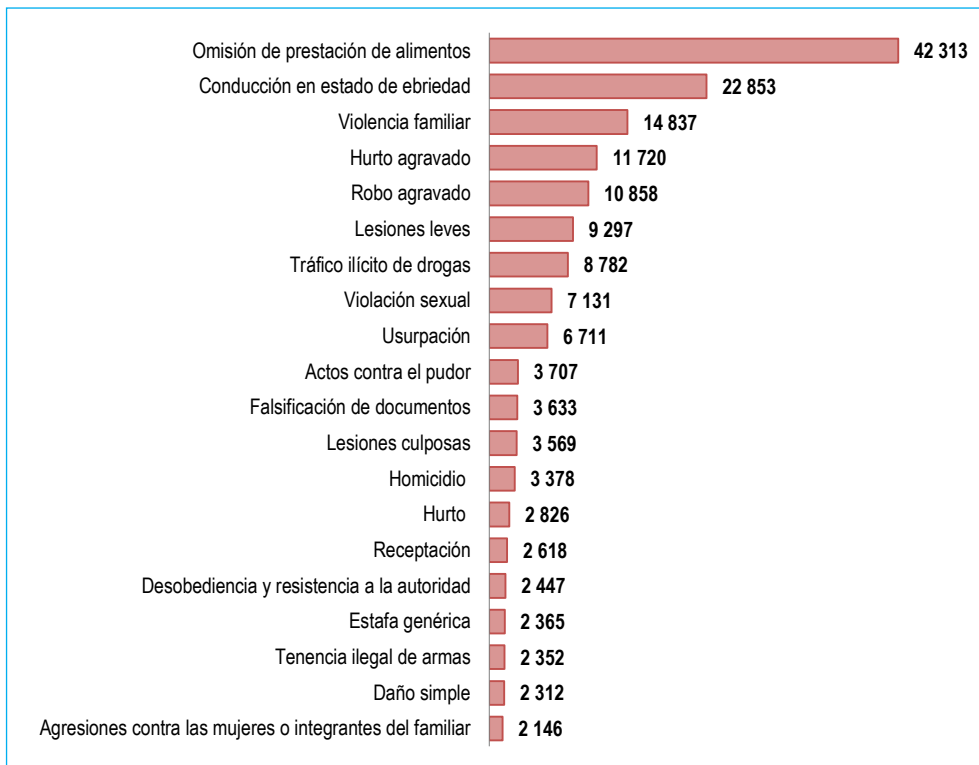
GRÁFICO N° 7.5
PERÚ: PATROCINIOS NUEVOS EN DEFENSA PENAL, 2013 - 2017



Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el año 2017, según modalidad del delito, la omisión de prestación de alimentos (42 mil 313), conducir en estado de ebriedad (22 mil 853), violencia familiar (14 mil 837) y hurto agravado (11 mil 720), son los más frecuentes en defensa penal.

GRÁFICO N° 7.6
PERÚ: DELITOS DE MAYOR FRECUENCIA EN DEFENSA PENAL, SEGÚN
PRINCIPALES MODALIDADES DE DELITOS, 2017



Nota 1: Se considera 20 modalidades de delitos registradas con mayor frecuencia.

Nota 2: La información sobre modalidades fue proporcionada por la Oficina General de Información Estadística y Estudios Socioeconómicos (OGIEES).

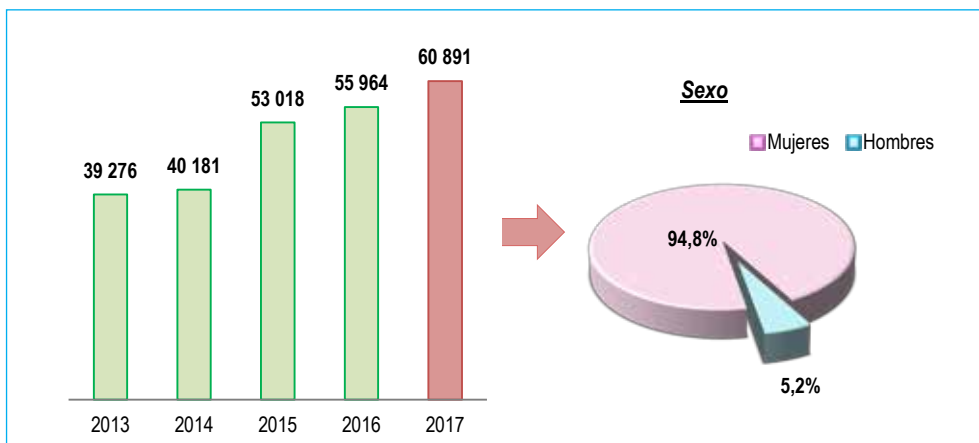
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Asistencia legal

En el año 2017, se da cuenta de 60 mil 891 patrocinios nuevos en asistencia legal. Mayor porcentaje se atendió a mujeres (94,8%).

GRÁFICO N° 7.7
PERÚ: PATROCINIOS NUEVOS EN ASISTENCIA LEGAL, 2013 – 2017



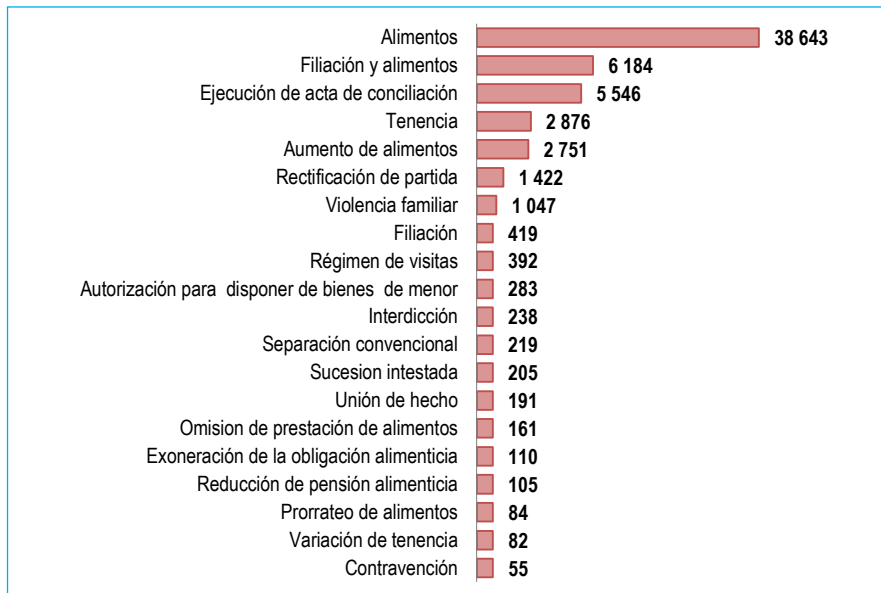
Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.

Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el año 2017, la asistencia legal se da con mayor frecuencia por alimentos (38 mil 643); existen otras materias como filiación y alimentos (6 mil 184), ejecución de acta de conciliación (5 mil 546), entre otras.

GRÁFICO N° 7.8
PERÚ: MATERIAS DE MAYOR FRECUENCIA EN ASISTENCIA LEGAL,
SEGÚN PRINCIPALES MODALIDADES, 2017



Nota 1: Se considera 20 modalidades de materias registradas con mayor frecuencia.

Nota 2: La información sobre modalidades fue proporcionada por la Oficina General de Información Estadística y Estudios Socioeconómicos (OGIEES).

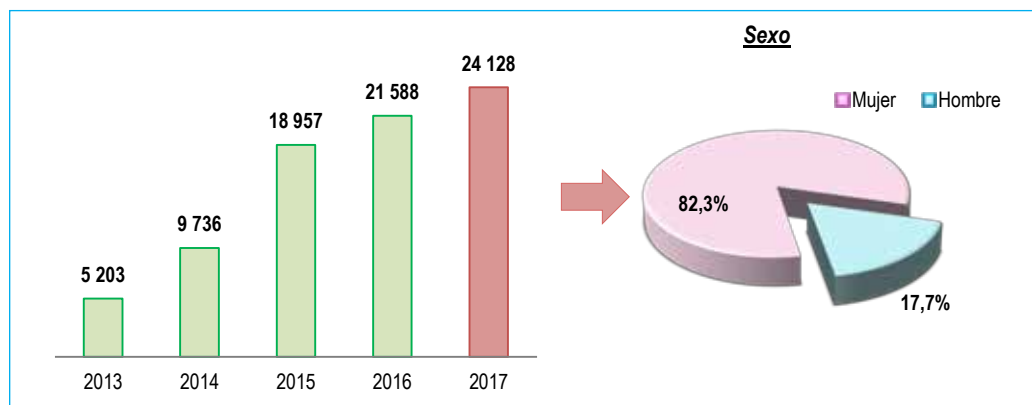
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Defensa de víctimas

Uno de los servicios del Ministerio de Justicia es la atención a personas en condición de vulnerabilidad, que se encuentran en estado de indefensión por haber sufrido la vulneración de sus derechos en cualquiera de sus formas. En el año 2017, se atendieron 24 mil 128 patrimonios nuevos en defensa de víctimas, 82,3% fueron mujeres y 17,7% hombres.

GRÁFICO N° 7.9
PERÚ: PATROCINIOS NUEVOS EN DEFENSA VÍCTIMAS, 2013 – 2017



Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.

Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Entre los delitos más frecuentes en este tipo de servicio, como es la defensa de víctimas, 9 mil 990 fueron por omisión de prestación de alimentos, 2 mil 549 por violencia familiar, 1 mil 776 por violencia sexual y 1 mil 390 corresponden a faltas contra la persona.

GRÁFICO N° 7.10
PERÚ: DELITOS DE MAYOR FRECUENCIA EN DEFENSA DE VÍCTIMAS,
SEGÚN PRINCIPALES MODALIDADES, 2017



Nota 1: Se considera 20 modalidades de delitos registradas con mayor frecuencia.

Nota 2: La información sobre modalidades fue proporcionada por la Oficina General de Información Estadística y Estudios Socioeconómicos (OGIEES).

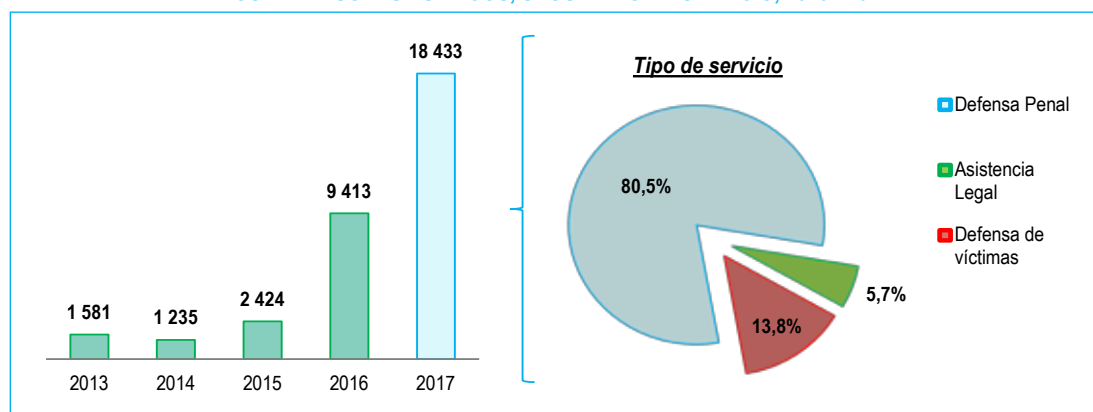
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

7.1.2 Patrocinios nuevos sobre violencia familiar

En el año 2017, la Dirección de Defensa Pública y Acceso a la Justicia atendió 18 mil 433 patrocinios nuevos sobre violencia familiar; 80,5% referido a atenciones en defensa penal, 13,8% referido a defensa de víctimas y 5,7% correspondiente a asistencia legal.

GRÁFICO N° 7.11
PERÚ: PATROCINIOS NUEVOS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR ATENDIDOS POR
LOS DEFENSORES PÚBLICOS, SEGÚN TIPO DE SERVICIO, 2013 - 2017



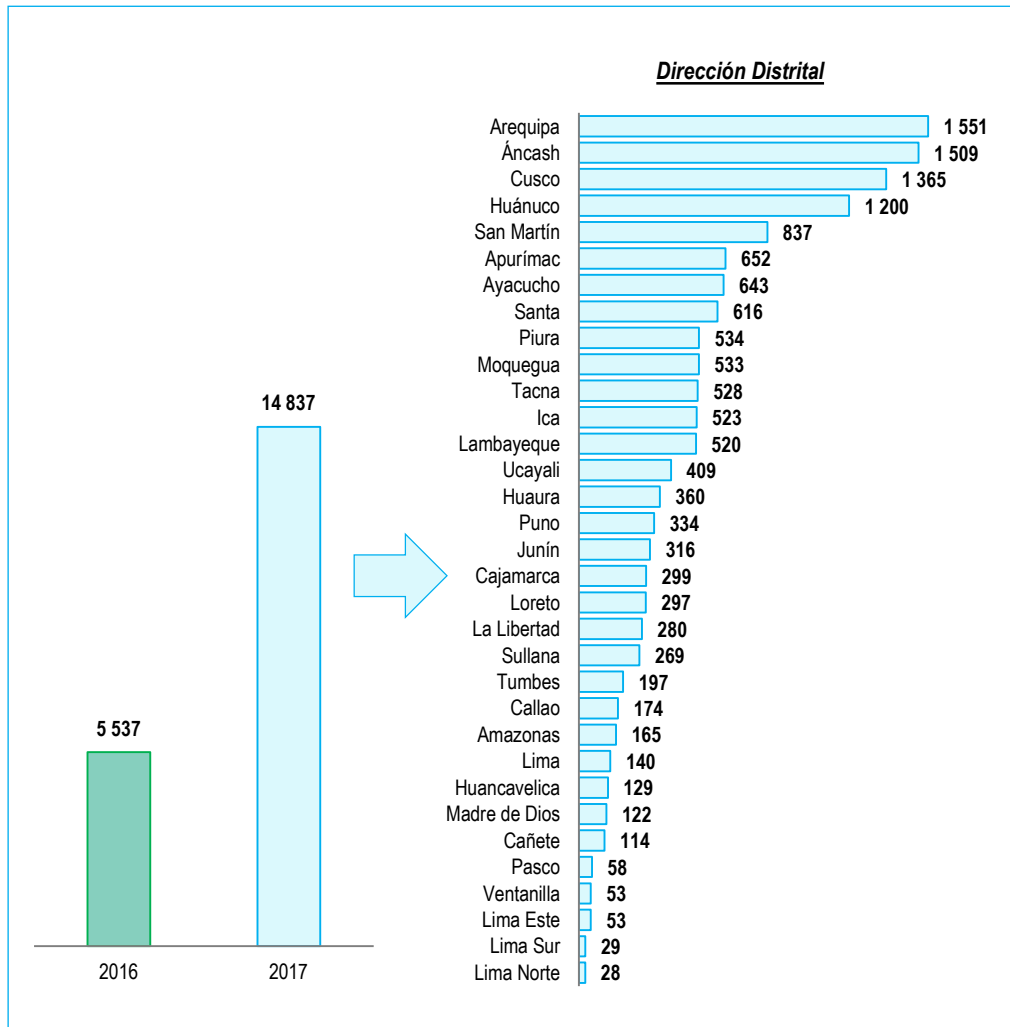
Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018. No incluye defensa penal entre los años 2013 - 2015.

Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el año 2017, se atendieron 14 mil 837 patrocinios nuevos sobre violencia familiar en defensa penal. Las Direcciones Distritales de Arequipa, Áncash, Cusco y Huánuco han atendido más de 1 mil patrocinios nuevos sobre violencia familiar.

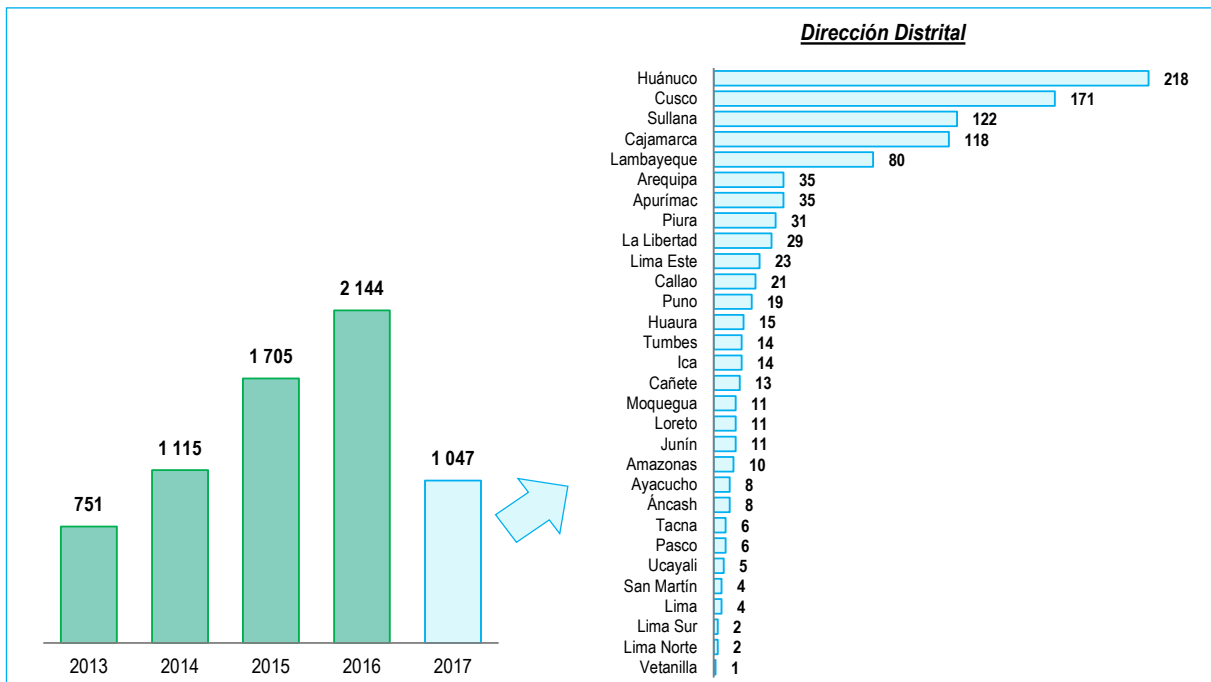
GRÁFICO N° 7.12
PERÚ: PATROCINIOS NUEVOS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR ATENDIDOS POR LOS DEFENSORES PÚBLICOS EN DEFENSA PENAL, SEGÚN DIRECCIÓN DISTRITAL, 2016 - 2017



Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Los patrocinios nuevos sobre violencia familiar atendidos por los defensores públicos en el servicio de asistencia legal, se han incrementado en el periodo 2013- 2016, alcanzando 2 mil 144 ingresos en el año 2016 y disminuyendo a 1 mil 47 en el año 2017, Huánuco muestra mayor número de atenciones.

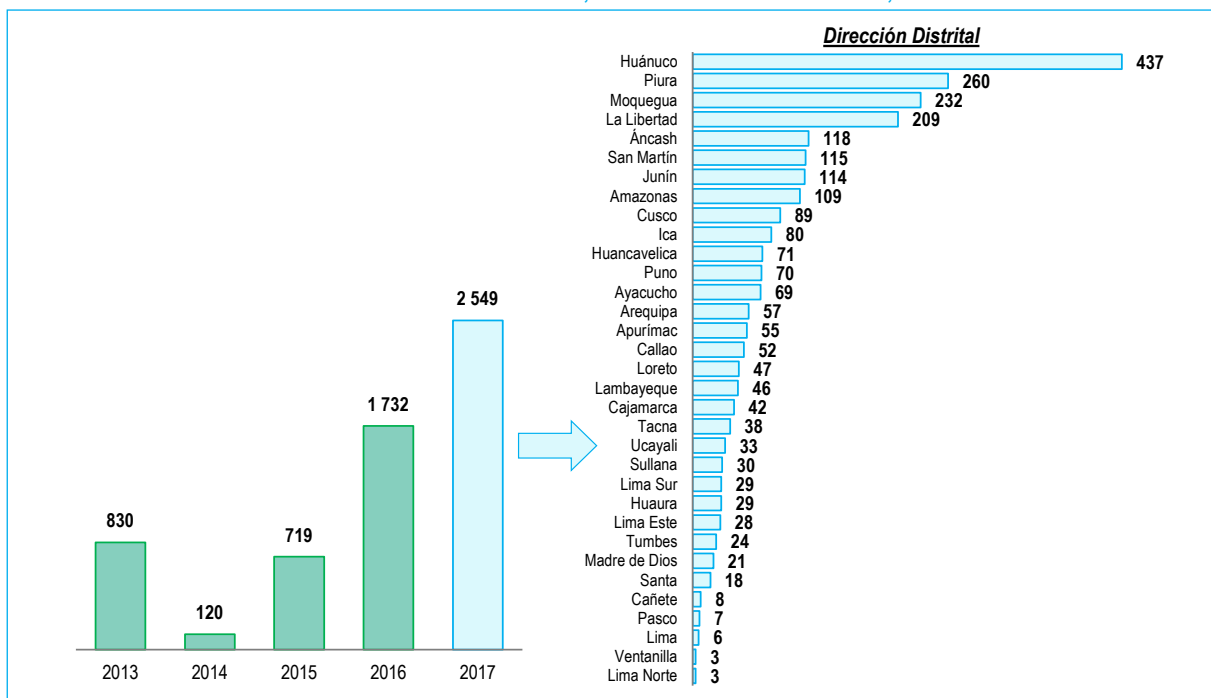
GRÁFICO N° 7.13
PERÚ: PATROCINIOS NUEVOS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR ATENDIDOS POR LOS DEFENSORES
PÚBLICOS EN ASISTENCIA LEGAL, SEGÚN DIRECCIÓN DISTRITAL, 2013 - 2017



Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el año 2017, se atendieron 2 mil 549 patrocinios nuevos sobre violencia familiar en defensa de víctimas. La Dirección Distrital de Huánuco reportó 437 patrocinios nuevos sobre violencia familiar atendidos por los defensores públicos. Los menores registros se dieron en Ventanilla y Lima Norte con 3 patrocinios cada uno.

GRÁFICO N° 7.14
PERÚ: PATROCINIOS NUEVOS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR ATENDIDOS POR LOS DEFENSORES
PÚBLICOS EN DEFENSA DE VÍCTIMAS, SEGÚN DIRECCIÓN DISTRITAL, 2013 - 2017



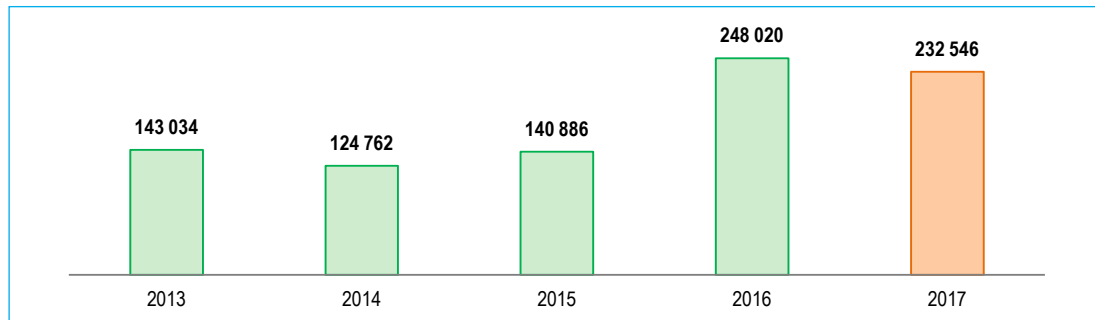
Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

7.2 Patrocinios concluidos

Los patrocinios concluidos tienen una sentencia absolutoria o condenatoria en todas las instancias del proceso. Asimismo, pueden ser concluidos cuando los Defensores Públicos han sido subrogados por los usuarios, y pueden haber iniciado en años anteriores a 2017.

En el año 2017, el número de patrocinios concluidos²⁰ brindados por la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia alcanzó 232 mil 546; comparado con el año anterior, disminuyó 15 mil 474 patrocinios.

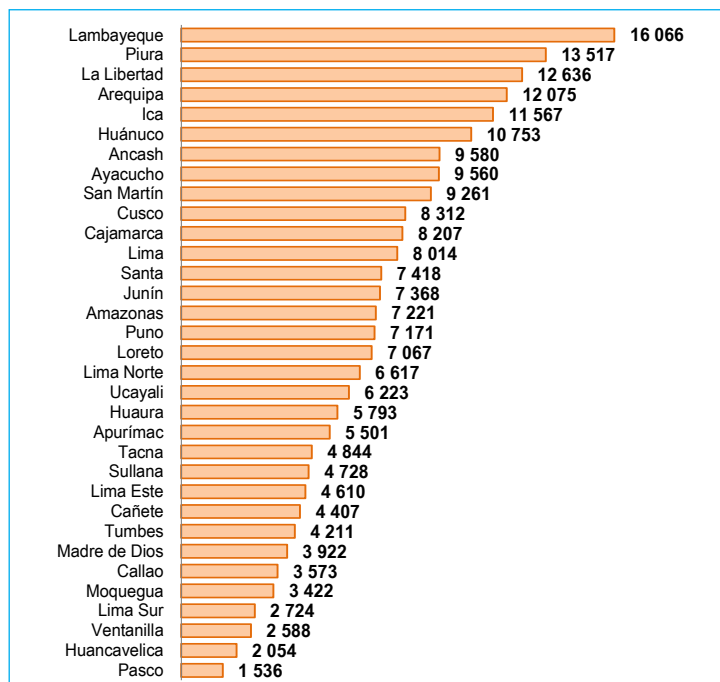
GRÁFICO N° 7.15
PERÚ: PATROCINIOS CONCLUIDOS, 2013 – 2017



Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según Dirección Distrital, en el año 2017, se aprecia que Lambayeque (16 mil 66) y Piura (13 mil 517) presentaron mayor número de patrocinios concluidos; Pasco muestran menor número (1 mil 536).

GRÁFICO N° 7.16
PERÚ: PATROCINIOS CONCLUIDOS, SEGÚN DIRECCIÓN DISTRICTAL, 2017

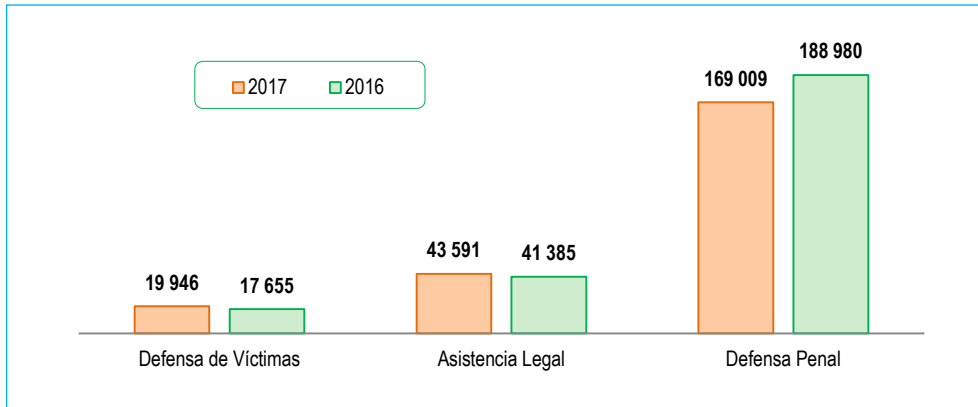


Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

20 Conclusión de asistencia legal de los casos con alguna actividad procesal.

Por tipo de servicio, 72,7% de patrocinios concluidos fueron atendidos en defensa penal, 18,7% en asistencia legal y 8,6% recurrió al servicio de defensa de los derechos vulnerados, en el año 2017.

GRÁFICO N° 7.17
PERÚ: PATROCINIOS CONCLUIDOS, SEGÚN TIPO DE SERVICIO, 2016 - 2017

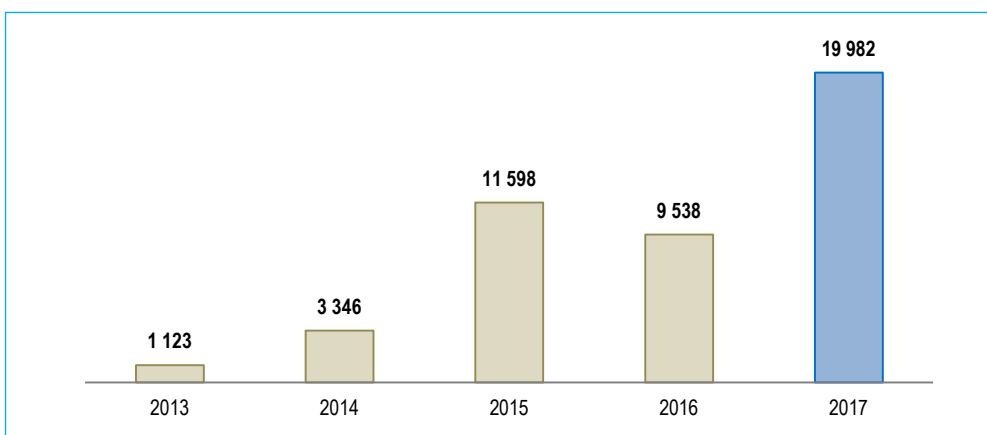


Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

7.3 Patrocinios en giro

En el año 2017, el total de patrocinios en giro²¹ que asumieron los Defensores Públicos y realizan defensa técnico - legal de los usuarios, alcanzó 19 mil 982; aumentó 10 mil 444 con relación a año 2016.

GRÁFICO N° 7.18
PERÚ: PATROCINIOS EN GIRO, 2013 - 2017

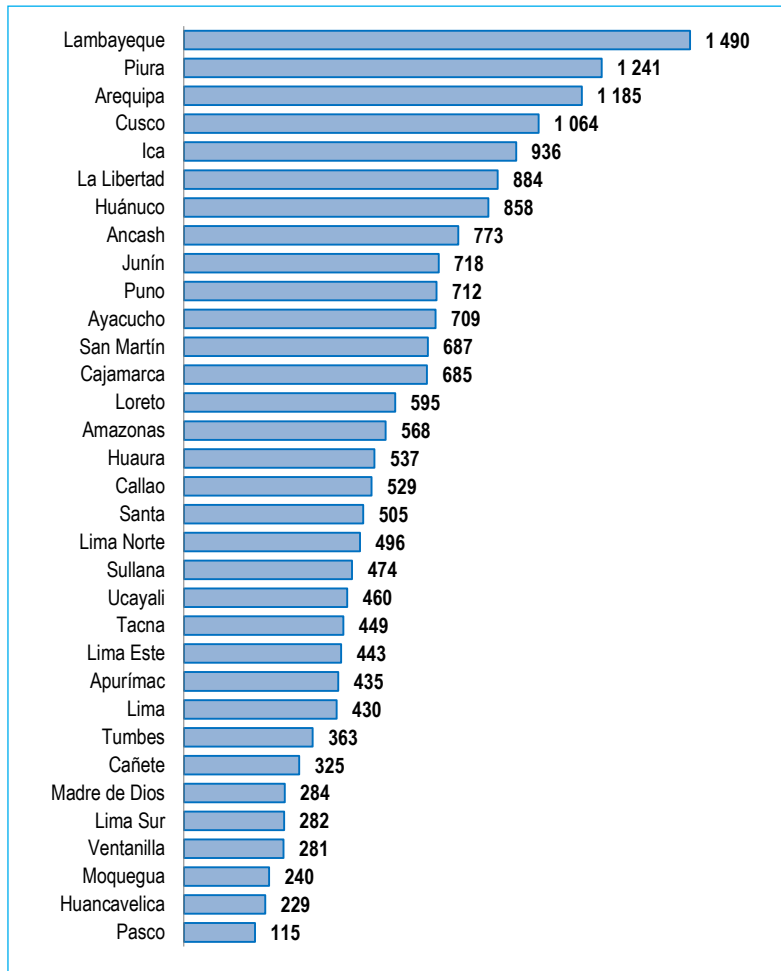


Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Las Direcciones Distritales de Lambayeque, Piura, Arequipa y Cusco atendieron más de mil patrocinios en giro. Pasco y Huancavelica evidencian los menores números (115 y 229 patrocinios, respectivamente).

21 Consiste en la asistencia legal a un usuario/a atendida anteriormente, pero que aún tiene pendiente alguna actividad procesal.

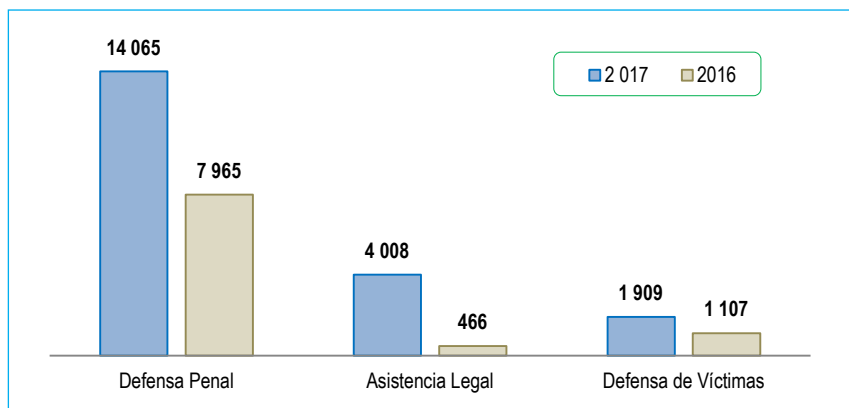
GRÁFICO N° 7.19
PERÚ: PATROCINIOS EN GIRO, SEGÚN DIRECCIÓN DISTRITAL, 2017



Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Se aprecia que 14 mil 65 patrocinos en giro fueron atendidos en defensa penal, 4 mil 8 en asistencia legal y 1 mil 909 en defensa de víctimas.

GRÁFICO N° 7.20
PERÚ: PATROCINIOS GIRO, SEGÚN TIPO DE SERVICIO, 2016 - 2017



Nota: Información actualizada al 10 de enero de 2018.
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

